

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/251
21 de mayo de 2001

(01-2573)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

TRANSPARENCIA

Declaración formulada por Israel en la reunión de los días 14 y 15 de marzo de 2001

1. En relación con la transparencia, Israel se complace en comunicar que su política y requisitos actualizados en materia de importación relativos a la EEB pueden consultarse en Internet. Esa información comprende las cifras oficiales sobre la cantidad y el origen del ganado bovino y los productos de origen bovino importados desde el decenio de 1980, las cuales pueden servir para evitar que se citen cifras de fuentes externas que, en algunos casos, han resultado inexactas. Los detalles sobre los sitios Web pertinentes se facilitarán a los Miembros a través de la OMC.

2. Con respecto a la notificación de emergencia presentada por Israel en relación con la EEB, se hace saber a los Miembros que los documentos pertinentes:

- EEB: La situación mundial y el riesgo de un brote de la enfermedad en Israel (incluidos los datos oficiales a largo plazo sobre los números, las cantidades y el origen del ganado bovino en pie y de los productos de origen animal importados) y
- cambios en la política de Israel en lo referente a la EEB,

pueden obtenerse en los siguientes sitios Web:

<http://www.israel-embassy.org.uk/web/pages/ivsah.pdf>
<http://www.israel-embassy.org.uk/web/pages/bse.pdf>

y

<http://www.move-in.org/IL/BSE-Israel.doc>
<http://www.move-in.org/IL/BSE-Israel-changes.doc>
